



ACTA NÚMERO 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA , CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y ORDINARIO Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE: 6/2025

OBJETO: Contrato de limpieza y mantenimiento.

FECHA: 15 de junio de 2026

Reunida la Mesa de Contratación de referencia en la oficina de administración de la Cueva de Nerja y formada por los siguientes miembros:

- **Presidente:** Jefe de Mantenimiento de la FPSCN M.R.L. (Presencial)
- **Vocales:**
 - Interventor de la Entidad J.L.A.T. (Llamada Video Móvil)
 - Jefa de Administración de la FPSCN R.M.T.V.(Presencial)
 - Responsable de Jardinería de la FPSCN C.M.N.A.(Presencial)
 - Director del Museo de la Cueva de Nerja J.B.S.E.(Llamada Video Móvil)

- **Secretaria:**
 - Oficial 1º Administración de la FPSCN M.E.G.M. con voz, pero sin voto (Presencial)

1. OBJETO DE LA SESIÓN

Proceder a la revisión de la documentación requerida en relación al Archivo Electrónico nº 1 "Documentación Administrativa" de los licitadores presentados en el expediente 6/2025, conforme a la cláusula 9. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).



El Presidente manifiesta que el plazo para presentación de la documentación a subsanar finalizó el 05/06/2026 a las 23:59 horas, habiendo presentado documentación para subsanar los tres licitadores dentro de plazo

1. Grupo AML & Apimma-Events (B-92931534)
Lote 1 Limpiadoras/es y Lote 2 Mantenimiento Multiservicios
2. Servicios Generales de Limpieza y Mantenimiento INNOVA2 S.L. (B-19588375)
Lote 1 Limpiadoras/es
3. Martizos Servicios S.L.U. (B04829156)
Lote 1 Limpiadoras/es y Lote 2 Mantenimiento Multiservicios

A las 12:00 horas se inicia la sesión para su revisión.

2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA SUBSANAR LO REQUERIDO TRAS ACTA NÚMERO 2.

La Mesa analiza la documentación aportada por cada empresa conforme al PCAP y determina lo siguiente:

2.1. GRUPO AML & APIMMA-EVENTS

Según comprobación de la documentación aportada, la mesa acuerda,

ACUERDO:

Declarar admitida, para los dos lotes, la oferta de Grupo AML & APIMMA-EVENTS al cumplir los requisitos del Archivo Electrónico nº 1.



2.2. SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.
Según comprobación de la documentación aportada, la mesa acuerda,

ACUERDO:

Declarar admitida, para el lote al que se presenta, la oferta de Grupo AML & APIMMA-EVENTS al cumplir los requisitos del Archivo Electrónico nº 1.

2.3. MARTIZOS SERVICIOS S.L.U.

Según comprobación de la documentación aportada, la mesa acuerda,

ACUERDO:

Declarar admitida, para los dos lotes, la oferta de Grupo AML & APIMMA-EVENTS al cumplir los requisitos del Archivo Electrónico nº 1.

3. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión del día 15 de junio de 2026 a las 13:09 horas, redactándose la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria.

El Presidente de la Mesa de Contratación

La Secretaria

FUNDACIÓN
Cueva de Nerja